



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Planificación y Presupuesto

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Vitarte,

11 JUN 2016

**OFICIO MULTIPLE N° 224 -2016/DIR.UGEL 06/J-APP-EPP**

Señor(a):

**DIRECTOR (A) DE LA I.E. N°**

.....  
PRESENTE.-

**ASUNTO : OMISOS A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN 2016.**

**REF. :** R.M. N° 0572-2015-ED  
R.D. UGEL 06 N° 02066 – 2016

=====

Me dirijo a usted para manifestarle nuestra extrañeza y comunicarle que la Institución Educativa que Ud. Dirige, se encuentra omisa a la presentación de los documentos de Gestión 2016, el cuál venció el 11 de Marzo del año en curso y extrañamente a la fecha aún no ha subsanado dicha omisión. Por lo tanto se le invoca cumplir en un plazo perentorio de 24 horas para la presentación de dichos documentos, bajo responsabilidad funcional.

Sin otro en particular, me suscribo de usted renovándole las muestras de mi aprecio y estima personal.

Atentamente,



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



Nota: El presente no está dirigido a las II.EE que presentaron sus Documentos de Gestión oportunamente.